

**ECONSULT GLOBAL DÓLAR
FONDO DE INVERSIÓN**

Estados Financieros al 30 de Septiembre de 2020 y 2019
y por los años terminados en esas fechas

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

Activos	Notas	30-09-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	9	1.768.717	2.755.208
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	10	21.849.446	18.327.126
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	16	8.249	6.456
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activo corriente		23.626.412	21.088.790
Activos no corrientes:			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
Total activo		23.626.412	21.088.790

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Situación Financiera, continuación
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

Patrimonio y pasivos	Notas	30-09-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	19	-	25.659
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	22	8.029	113.975
Remuneraciones Sociedad Administradora	31	20.521	18.834
Otros documentos y cuentas por pagar	23	9.357	10.844
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	21	-	178.698
Total pasivos corrientes		37.907	348.010
Pasivos no corrientes:			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
Patrimonio neto:			
Aportes		16.860.842	15.129.927
Otras reservas		-	-
Resultado acumulado		5.032.115	2.271.112
Resultados del ejercicio		1.695.548	3.518.439
Dividendos provisorios		-	(178.698)
Total patrimonio neto	26	23.588.505	20.740.780
Total pasivos y patrimonio		23.626.412	21.088.790

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019

	Notas	30-09-2020 M\$	30-09-2019 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes	24	126.830	157.484
Ingresos por dividendos		146.887	87.128
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	13	732.620	933.109
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado	10b	463.936	778.797
Resultado en ventas de instrumentos financieros		474.692	230.852
Resultado de venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendos de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por método de la participación		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operaciones		1.944.965	2.187.370
Gastos:			
Depreciaciones			
Remuneraciones Administradora	31	(184.955)	(114.468)
Honorarios por custodia y administración	18	(42.408)	(27.983)
Costo de transacción		(13.923)	(5.141)
Otros gastos de operación	25	(8.131)	(8.708)
Total gastos de operación		(249.417)	(156.300)
Utilidad/(Pérdidas) de la operación		1.695.548	2.031.070
Costos Financieros		-	-
Utilidad/(pérdidas) antes de impuesto		1.695.548	2.031.070
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultados del ejercicio		1.695.548	2.031.070
Otros resultados integrales:			
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		1.695.548	2.031.070

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los años terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019

	30 de septiembre de 2020									
	Otras reservas									
	Aportes M\$	Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultados del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicio (+ ó -)	15.129.927	-	-	-	-	-	2.271.112	3.518.439	(178.698)	20.740.780
Cambios contables (+ ó -)										
Subtotal (+ ó -)	15.129.927	-	-	-	-	-	2.271.112	3.518.439	(178.698)	20.740.780
Aportes (+)	3.181.346	-	-	-	-	-	-	-	-	3.181.346
Repartos de patrimonio (-)	(1.450.431)	-	-	-	-	-	(578.738)	-	-	(2.029.169)
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	1.695.548	-	1.695.548
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	3.339.741	(3.518.439)	178.698	-
Totales	16.860.842	-	-	-	-	-	5.032.115	1.695.548	-	23.588.505

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, continuación
por los años terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019

	30 de septiembre de 2019									
	Otras reservas									
	Aportes M\$	Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultados del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicio (+ ó -)	9.152.786	-	-	-	-	-	1.953.965	578.017	-	11.684.768
Cambios contables (+ ó -)										
Subtotal (+ ó -)	9.152.786	-	-	-	-	-	1.953.965	578.017	-	11.684.768
Aportes (+)	6.255.487	-	-	-	-	-	-	-	-	6.255.487
Repartos de patrimonio (-)	(456.541)	-	-	-	-	-	(135.202)	-	-	(591.743)
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	2.031.070	-	2.031.070
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	578.017	(578.017)	-	-
Totales	14.951.732	-	-	-	-	-	2.396.780	2.031.070	-	19.379.582

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
por los años terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019

	30-09-2020 M\$	30-09-2019 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación:		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)	-	-
Venta de inmuebles (+)	-	-
Compra de activos financieros (-)	(10.093.756)	(10.462.231)
Venta de activos financieros (+)	8.281.806	4.957.683
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	105.347	178.544
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)	(56.747)	(3.779)
Dividendos recibidos (+)	138.635	88.830
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)	(231.245)	(140.121)
Otros gastos de operación pagados (-)	-	-
Otros ingresos de operación percibidos (+)	-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación (+ ó -)	(1.855.960)	(5.381.074)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión:		
Compra de activos financieros (-)	-	-
Venta de activos financieros (+)	-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	-	-
Dividendos recibidos (+)	-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión (+ ó -)	-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos (+)	-	-
Pago de préstamos (-)	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)	-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)	-	-
Aportes (+)	3.181.346	6.255.487
Repartos de patrimonio (-)	(2.133.179)	(513.896)
Repartos de dividendos (-)	(178.698)	-
Otros (+ ó -)	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento (+ ó -)	869.469	5.741.591
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	(986.491)	360.517
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)	2.755.208	560.996
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	1.768.717	921.513

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

ÍNDICE

(1) Información general del Fondo	10
(2) Bases de preparación	11
(3) Principales criterios contables utilizados	16
(4) Cambios contables	23
(5) Política de inversión del Fondo.....	23
(6) Política de reparto de beneficios netos del Fondo	25
(7) Excesos de inversión.....	26
(8) Administración de riesgos.....	26
(9) Efectivo y efectivo equivalente.....	39
(10) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	40
(11) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales	42
(12) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.....	42
(13) Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	42
(14) Inversiones valorizadas por el método de la participación	43
(15) Propiedades de inversión.....	43
(16) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	43
(17) Otros documentos y cuentas por cobrar	43
(18) Honorarios por Custodia y Administración	43
(19) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	44
(20) Reparto de Beneficio a los Aportantes	44
(21) Otros Pasivos.....	44
(22) Cuentas y documentos por pagar por operaciones.....	44
(23) Otros documentos y cuentas por pagar	44
(24) Intereses y reajustes.....	45
(25) Otros gastos de operación	45
(26) Cuotas emitidas y disminuciones de cuotas.....	46
(27) Rentabilidad del fondo.....	46
(28) Valor económico de la cuota	46
(29) Gravámenes y prohibiciones	46
(30) Custodia de valores	47
(31) Partes relacionadas	48
(32) Garantías	49
(33) Contingencias y compromisos.....	50
(34) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociados o coligadas	50
(35) Sanciones	50
(36) Hechos posteriores.....	50
(37) Información estadística	50
(38) Hechos relevantes	51
a. Resumen de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2019	52
b. Estados de resultados devengado y realizado	53
c. Estados de utilidad para distribución de dividendos	54

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(1) Información general del Fondo

Econsult Global Renta Variable Dólar Fondo de Inversión (el "Fondo"), fue constituido con fecha 24 de agosto de 2010 y es administrado por Econsult Administradora General de Fondos, Sociedad Administradora, por cuenta y riesgo de los aportantes.

La Sociedad Econsult Administradora General de Fondos S.A., se constituyó en Chile en el año 2001 como sociedad anónima cerrada y está sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N°18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 5 de junio del 2002, ante el Notario Público don Iván Torrealba Acevedo, bajo la denominación de Econsult Administradora General de Fondos S.A. Su legalización se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de junio del 2002, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 14.489, N° 11.976 del año 2002.

Con fecha 5 de junio del 2002, mediante la Resolución Exenta N°259, la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Econsult Administradora General de Fondos S.A.

Mediante escritura pública de fecha 16 de Septiembre de 2004 se modificó el objeto de la sociedad Administradora General de Fondos regidas por el Título Vigésimo Séptimo de la Ley N°18.045, al de Administradora de Fondos de Inversión, regida por la ley 18.815, aprobada a través de Resolución Exenta N°520 de fecha 11 de Noviembre 2004 por la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero). Según Resolución Exenta N°590 de fecha 30 de Diciembre del 2004, la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) aprueba las modificaciones al Reglamento Interno.

Con Fecha 13 de agosto 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) aprobó a través de la Resolución Exenta N°205 la reforma de Estatutos consistentes en el cambio de tipo de la sociedad administradora, modificando su razón social y objeto, a contar de la fecha señalada la administradora paso a llamarse Econsult Administradora General de Fondos S.A.

El Reglamento Interno del Fondo fue protocolizado bajo el Repertorio N°5633-2012 del 2012, bajo la certificación de don Raúl Undurraga Laso, Notario Titular de la 29° Notaría de Santiago. Dicho Fondo se rige por las disposiciones del Título VII de la Ley N°18.815 aplicables a los Fondos de Inversión Privados, su Reglamento Interno, y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Con fecha 19 de noviembre 2014 en asamblea extraordinaria de Aportantes se aprobó el cambio de la Administración la cual fue traspasada a Econsult Administradora General de Fondos S.A., y se modificó el nombre a Econsult Global Renta Variable Dólar Fondo de Inversión.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(1) Información general del Fondo, continuación

A través del Repertorio 6820-14 de fecha 20 de noviembre 2014, bajo la certificación de don Raúl Undurraga Laso, Notario Titular de la 29° Notaría de Santiago, protocolizo los cambios al reglamento interno. Dicho Fondo se rige por las disposiciones del Título VII de la Ley N°20.712 aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno, y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Con fecha 4 de diciembre 2014 el Econsult Global Renta Variable Dólar Fondo de Inversión se convirtió en Fondo público luego de ser depositado su respectivo reglamento interno en la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero).

Con fecha 24 de noviembre de 2015 fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) el cambio de nombre del Fondo a Econsult Global Dólar Fondo de Inversión, con fecha de vigencia el 5 de diciembre de 2015. El nuevo reglamento interno fue depositado en la SVS (actual Comisión para el Mercado Financiero).

Fondo Econsult Global Dólar Fondo de Inversión tiene una duración indefinida.

(2) Bases de preparación

Los principales criterios aplicados en la preparación de Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 30 de septiembre del 2020 comparados con el 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad administradora 23 de noviembre de 2020.

(b) Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de: Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

(c) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera fueron preparados al 30 de Septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por los años terminados el 30 de Septiembre de 2020 y 2019.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(2) Bases de preparación, continuación

(d) Moneda Funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. El Fondo tiene como objeto invertir, directa e indirectamente en activos financieros, en forma diversificada, tanto a nivel nacional como internacional, que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva que permita en el largo plazo el incremento del capital mediante la inversión principalmente en instrumentos de renta variable.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(e) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, de haberlas, son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Descripción	30-09-2020	30-09-2019	31-12-2019
Dólar	788,15	728,21	748,74
UF	28.707,85	28.048,53	28.309,94

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Diferencia de cambios netos sobre activos financieros a valor razonable".

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Transacciones y saldos, continuación

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue.

- Los activos y pasivos de cada Estado de Situación Financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

(f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a los Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultados (ver nota 3b (vi)).

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2019

a) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Material</i> (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2019, continuación

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados.

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs. Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2019, continuación

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3), continuación

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

(g) Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2019, continuación

NIIF 17, Contratos de Seguros

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición "Modificaciones a NIIF 17" aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad, dado que la Sociedad no emite contratos de seguros.

NIIF 10 y NIC 28

Abordaba los requerimientos contables en conflicto sobre la venta o aportación de activos a un negocio conjunto o asociada.

Estas modificaciones aclaraban qué subsidiarias de una entidad de inversión deben ser consolidadas en lugar de medirse a valor razonable con cambios en resultados. Las modificaciones también aclaraban que la exención de presentar estados financieros consolidados continúa aplicándose a las subsidiarias de una entidad de inversión que son en sí mismas entidades controladoras. Esto es así, incluso si esa subsidiaria se mide a valor razonable con cambios en resultados por la entidad controladora de mayor nivel que es una entidad de inversión

(3) Principales criterios contables utilizados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras. Se incluye, además en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable, en el caso de una partida no sea valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si cumple las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Bajas

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro, resultados integrales se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presenta en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero representa el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Medición de valor razonable, continuación

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

El Fondo valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

- (a) Bonos chilenos; precios obtenidos de proveedor Riskamerica.
- (b) Bonos internacionales; cotizaciones de bancos de inversión obtenidas directamente de Riskamerica, de aquellos que habitualmente transan esos valores y cuya información pueda ser fácilmente accesible.
- (c) Acciones internacionales; precios obtenidos de Riskamerica.
- (d) Acciones nacionales; precios de cierre de la Bolsa de Santiago.

En el caso de instrumentos ilíquidos, o aquéllos con transacciones esporádicas, se solicitan precios de referencia a Brokers que hayan transado esos instrumentos. Respecto a los instrumentos derivados se valorizan con cotizaciones de bancos de inversión obtenidas directamente de Riskamerica u otros proveedores, de aquellos que habitualmente transan esos valores y cuya información pueda ser fácilmente accesible.

Respecto a inversiones en sociedades, sobre el cual el Fondo no posee el control ni influencia significativa, se valoriza a su valor razonable y si no se cuenta con información estadística pública para determinar el valor razonable, la sociedad deberá contar con valorizadores independientes que determinen un valor razonable según NIIF para dichas inversiones, basado en el Oficio Circular Nos. 657 y 592 de la SVS.

El Fondo determina el Fair Value de sus instrumentos financieros utilizando el nivel 1.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Medición de valor razonable, continuación

Durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2020 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización:

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Títulos de renta variable	16.763.983	-	-	16.763.983
Títulos de deudas registrados	3.970.758	-	-	3.970.758
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	1.056.995	-	-	1.056.995
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	57.710	-	-	57.710
Totales	21.849.446	-	-	21.849.446

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización:

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Títulos de renta variable	12.178.990	-	-	12.178.990
Títulos de deudas registrados	3.621.755	-	-	3.621.755
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	2.526.381	-	-	2.526.381
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Totales	18.327.126	-	-	18.327.126

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(c) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa sus instrumentos financieros como una inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados, este a valor razonable es determinado según lo descrito en las presentes notas de criterios contables.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Ingresos/pérdidas de la operación en el Estado de Resultados Integrales.

(d) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de intereses efectivos e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(e) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(f) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo de inversión podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(g) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, el 30% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio, entendiéndose por tales, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y Ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de las pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá en dinero efectivo, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente.

(h) Remuneración de administradora

Las comisiones que el Fondo debe pagar a la Sociedad Administradora se registran sobre base devengada y se calculan de acuerdo con la metodología establecida en el Reglamento Interno del Fondo.

(i) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Fondo se encuentra exento del pago de impuestos a la renta en virtud de estar sujeto al amparo de la Ley N°20.712 Artículo N°81. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto alguno en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

(j) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

(k) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con montos y momentos de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(4) Cambios contables

Durante el ejercicio al 30 de septiembre de 2020 no se han efectuados cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

(5) Política de inversión del Fondo

(a) Características generales

El Fondo tiene como objeto invertir, directa e indirectamente en activos financieros, en forma diversificada, tanto a nivel nacional como internacional, que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva que permita en el largo plazo el incremento del capital mediante la inversión principalmente en instrumentos de renta variable. Para efectos de lo anterior, al menos el 50% del valor de sus activos deberá estar invertido en instrumentos de renta variable nacional o extranjeros.

(b) Política de inversión

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos, siempre con un límite global para todas estas inversiones, no superior a un 80% del activo total del Fondo:

- (a) Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia.
- (b) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia.
- (c) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 55% de sus activos en instrumentos de renta variable.
- (d) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la ley 18.045 de Mercado de Valores.
- (e) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.
- (f) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero.
- (g) ETF (Exchange-Trade Funds), o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales y extranjeros.
- (h) Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la Ley N°18.045.
- (i) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(b) Política de inversión, continuación

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones, no superior a un 50% del activo total del Fondo:

- (a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- (c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras.
- (d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia.
- (e) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que no cumplan con lo dispuesto en la letra c) del primer párrafo.
- (f) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (h) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.
- (i) ETF (Exchange-Trade Funds), o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales y extranjeros.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado local y al mercado internacional. Dichos mercados no deberán contar con restricciones permanentes que limiten la libre salida de capitales y las ganancias que éstos originen que impidan a la Administradora liquidar las inversiones y efectuar las remesas correspondientes en un plazo máximo de 10 días hábiles bancarios. Adicionalmente, en el país en el cual se realicen las operaciones, deberá existir información estadística pública diaria de volúmenes, precios y transacciones efectuadas.

Las monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones corresponderán a todas aquellas monedas en las que se expresen las inversiones del mismo, las que dependerán de la moneda del país en que se denominen los instrumentos y valores en que invierta el Fondo, de conformidad a la política de inversiones del mismo establecida en lo mencionado anteriormente.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(b) Política de inversión, continuación

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración y tampoco corresponden a valores que tengan capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es alto.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el Artículo N°50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos de inversión, sujetos a los límites que contempla el Reglamento Interno, en la medida que las políticas de inversión, liquidez, endeudamiento, diversificación y votación, normas de rescatabilidad y demás contenidas en los reglamentos internos de dichos fondos, sean consistentes con las políticas de inversión establecidas en el Reglamento Interno, y en general permitan cumplir con las demás políticas establecidas en el mismo.

(6) Política de reparto de beneficios netos del Fondo

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para esos efectos, se entenderá por Beneficios Netos Percibidos la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente.

Este dividendo se repartirá en dinero efectivo, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

En caso de que los dividendos provisorios repartidos excedan el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, dicho exceso podrá imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(6) Política de reparto de beneficios netos del Fondo, continuación

Los dividendos se pagarán en dinero efectivo, cheque, vale vista o transferencia electrónica, salvo que los Aportantes manifiesten su voluntad de recibirlos total o parcialmente en Cuotas liberadas del mismo Fondo.

Durante el ejercicio 2020 se registró pagos de dividendos por M\$178.698.- y 2019 no se registraron pagos de dividendos.

(7) Excesos de inversión

El Fondo no presenta excesos de inversión, al 30 de septiembre de 2020 y 2019.

Los excesos de inversión que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos en que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos y valores excedidos, mientras la inversión del Fondo en estos instrumentos y valores exceda los límites respectivos.

(8) Administración de riesgos

Marco de administración de riesgo

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos, tales como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo de los Fondos buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos. Los factores de riesgo a que se enfrentan estos Fondos son acotados y específicos, y aquí se describen a nuestro juicio los más relevantes para el Fondo administrado por Econsult Administradora General de Fondos S.A.

General

El objeto del Fondo es obtener un retorno atractivo a través de inversión en una cartera diversificada de Instrumentos financieros. Invierte principalmente en acciones, bonos, letras, depósitos y otros, tanto en mercado local como en el exterior.

(a) Gestión de riesgo financiero

En la obtención del retorno para Fondo, su Comité de Inversiones es quien administra la distribución de los activos según lo establecido por el Reglamento Interno del Fondo y para este efecto tiene considerado, pero no limitado a, los siguientes países como economías emergentes: Colombia, Uruguay, Venezuela, Brasil, Argentina, Ecuador, Perú, Chile, México, República Dominicana, China, India, Malasia, Indonesia, Filipinas, Tailandia, Vietnam, Nigeria, Marruecos, Egipto, Sud África, Costa de Marfil, República Checa, Rumania, Turquía, Israel, Polonia, Kazajstán, Uzbekistán, Hungría y Rusia.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgo financiero, continuación

Para cumplir con sus objetivos, el Fondo selecciona instrumentos financieros cuyos emisores muestren una buena capacidad de pago y con una clasificación crediticia que permite un riesgo/retorno atractivo. Su menor precio y alto retorno se encuentren influidos por el riesgo crediticio del país en que se encuentran, o porque el emisor viene saliendo de una situación que las agencias clasificadoras aún no han registrado.

Las actividades del Fondo, por tanto, lo exponen a diversos riesgos financieros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos.

(b) Riesgos de mercado

Riesgos de precios

El Fondo invierte en instrumentos financieros de renta fija y renta variable según los límites establecidos en el reglamento interno.

No obstante, lo anterior, el valor de mercado de un instrumento en que invierte el fondo puede experimentar cambios de valor debido, entre otros factores, a variaciones de capital, en la tasa de interés de mercado, a la clasificación de riesgo del emisor o del país de origen del emisor.

Dado que el 100% de la cartera se encuentra expuesta a este riesgo, y a efectos de reducir el impacto de variaciones bruscas en los valores de los títulos, se monitorea permanentemente el riesgo crediticio de cada emisor, el Duration y la exposición de la cartera por países, por industrias y la economía mundial en general, de modo de prever caídas de ratings y cambios de precios que afecten la cartera, de forma tal de tomar las decisiones requeridas de inversión o desinversión, tanto en renta variable como en renta fija.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

Riesgos de precios, continuación

El detalle de la cartera al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020		2019	
	Valor Razonable M\$	% sobre total activos del Fondo	Valor Razonable M\$	% sobre total de activos del Fondo
Inversiones en renta variable				
Acciones registradas	193.232	0,82%	129.671	0,62%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable (ETF)	16.570.751	70,14%	12.049.319	57,14%
Total inversiones en acciones	16.763.983	70,96%	12.178.990	57,76%
Instrumentos de deuda				
Bonos Registrados	2.473.221	10,47%	2.213.282	10,50%
Bonos Registrados (garantizados)	1.221.848	5,17%	1.147.184	5,44%
Bonos No Registrados	1.056.995	4,47%	2.526.381	11,98%
Fondos Mutuos	1.759.945	7,45%	2.400.807	11,38%
Depósito a Plazo	275.689	1,17%	261.289	1,24%
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Total instrumentos de deuda	6.787.698	28,73%	8.548.943	40,54%
Instrumentos derivados	-	-	-	-
Operaciones con instrumento derivados	57.710	0,24%	-	-
Total instrumentos derivados	-	-	-	-
Total activo de inversión	23.609.391	99,93%	20.727.933	98,30%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

Riesgos de precios, continuación

La distribución de la cartera de Renta Fija por sector industrial y por país se muestra a continuación por cada año.

Sector	30-09-2020 %	País	30-09-2020 %
Financiero	52,2494	USA	67,0156
Gobierno	19,9422	CHILE	21,7512
Energía	6,9996	Holanda	3,6632
Comunicaciones	6,3267	Perú	3,2819
Tecnología	4,4160	UK	1,9380
Consumo Cíclico	4,2002	Otros	1,0797
Industrial	3,8038	Canadá	0,4000
Consumo No Cíclico	1,6206	Japón	0,3544
Servicios Bas	0,1896	Australia	0,2539
Otros	0,1306	Suiza	0,1326
Inmobiliario	0,1213	Francia	0,1295
TOTAL	100,0000	TOTAL	100,0000

Sector	31-12-2019 %	País	31-12-2019 %
Financiero	45,1016	Chile	44,0625
Energía	20,0983	USA	39,1792
Gobierno	18,6591	Colombia	3,5866
Comunicaciones	5,1844	Perú	3,0703
Consumo Cíclico	4,4993	Holanda	2,9811
Servicios Básicos	2,6247	Francia	2,4232
Tecnología	2,5904	China	2,4155
Materiales Básicos	1,2422	Argentina	0,9249
		Inglaterra	0,6210
		Cayman Islands	0,4590
		Otros	0,1485
		Luxemburgo	0,1282
TOTAL	100,0000	TOTAL	100,0000

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

Riesgos de precios, continuación

La distribución de la cartera de Renta Variable por sector industrial y por país se muestra a continuación por cada año,

Sector	30-09-2020	País	30-09-2020
Financiero	15,8527	USA	43,8155
Tecnología	14,0738	China	14,4634
Consumo Cíclico	13,5016	Japón	6,9346
Salud	13,1777	Taiwán	4,8013
Industrial	9,2316	Francia	3,8275
Comunicaciones	8,6350	Corea	3,6542
Consumo No Cíclico	7,8658	India	3,5197
Inmobiliario	5,1434	Alemania	3,4741
Materiales Bas	4,9124	UK	3,2743
Servicios Bas	3,1871	Brasil	2,4120
Energía	3,0006	Hong Kong	1,3296
Otros	1,4168	Holanda	1,1769
Liquidez	0,0015	México	0,7964
		España	0,7739
		Otros	0,6740
		Suiza	0,6283
TOTAL	100,0000	Chile	0,6016
		Singapur	0,4971
		Italia	0,4430
		Tailandia	0,3878
		Malasia	0,3578
		Indonesia	0,3515
		Suecia	0,3258
		Australia	0,3054
		Bélgica	0,2016
		Finlandia	0,1890
		Filipinas	0,1701
		Noruega	0,1290
		Dinamarca	0,1000
		Perú	0,0943
		Irlanda	0,0857
		Austria	0,0516
		Canadá	0,0479
		Colombia	0,0438
		Portugal	0,0226
		Pakistán	0,0189
		Luxemburgo	0,0099
		Nueva Zelandia	0,0086
		Sudáfrica	0,0005
		Rusia	0,0005
		Arabia Saudí	0,0003
		TOTAL	100,0000

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

La distribución de la cartera de Renta Variable por sector industrial y por país se muestra a continuación por cada año,

Sector	31-12-2019 %	País	31-12-2019 %
Financiero	19,0305	USA	46,0379
Salud	15,2037	China	10,2492
Tecnología	13,2743	Japón	6,8646
Consumo Cíclico	12,3001	Taiwán	4,8583
Industrial	8,9838	Corea	4,6865
Consumo No Cíclico	7,2687	Inglaterra	3,7232
Comunicaciones	7,2375	India	3,6047
Inmobiliario	5,1542	Francia	3,4869
Materiales Básicos	4,4447	Alemania	3,0926
Energía	3,6857	Brasil	2,4863
Servicios Básicos	3,4147	Hong Kong	1,5211
Liquidez	0,0021	España	1,1319
		México	0,8874
		Argentina	0,8226
		Singapur	0,8126
TOTAL	100,0000	Holanda	0,6578
		Suiza	0,5888
		Suecia	0,5574
		Italia	0,5236
		Chile	0,4954
		Australia	0,4878
		Tailandia	0,3023
		Malasia	0,2915
		Indonesia	0,2806
		Bélgica	0,2526
		Noruega	0,1942
		Finlandia	0,1769
		Canadá	0,1612
		Dinamarca	0,1535
		Otros	0,1485
		Filipinas	0,1356
		Austria	0,0845
		Irlanda	0,0752
		Perú	0,0672
		Colombia	0,0312
		Portugal	0,0305
		Luxemburgo	0,0125
		Nueva Zelandia	0,0123
		Pakistán	0,0117
		Sudáfrica	0,0008
		Rusia	0,0005
		Arabia Saudí	0,0001
		TOTAL	100,0000

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(c) Riesgos cambiarios, continuación

El Fondo invierte en instrumentos de emisores ubicados tanto en el exterior como en Chile y que emiten instrumentos financieros en moneda extranjera, principalmente en dólares, y, ocasionalmente, en otras monedas consideradas duras, con el objeto de ofrecer una rentabilidad de acuerdo a los objetivos del fondo, para aquellas inversiones distintas al dólar, el Fondo tiene como política utilizar contratos forward para cubrir el riesgo cambiario inherente a estas inversiones,

No obstante, lo anterior dada la fluctuación del valor de mercado de las inversiones y del devengamiento de intereses de esas inversiones, puede producirse un descalce en la cobertura, La política del administrador del Fondo es de mantener en todo momento forwards de manera de cumplir con los límites de descalce definidos en el reglamento interno,

En consecuencia, el impacto adverso que eventualmente puede producir una variación del tipo de cambio respecto del patrimonio del Fondo es bajo,

(d) Riesgos de tipos de interés

El riesgo por tasa de interés está relacionada al riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de sus instrumentos financieros fluctúe producto de los cambios en las tasas de interés del mercado.

Para la administrar el riesgo de tasa de interés, el Fondo invierte en instrumentos con duración distinta que varían entre corto plazo (menos de un año) y largo plazo (+8 años).

30-09-2020			31-12-2019		
Tramo de duración	M\$	% sobre del Activo	Tramo de duración	M\$	% sobre del Activo
0 a 1 año	1.761.095	7,45%	0 a 1 año	1.898.726	9,00%
1 a 2 años	1.035.957	4,39%	1 a 2 años	1.641.268	7,78%
2 a 3 años	1.005.373	4,26%	2 a 3 años	1.318.099	6,25%
3 a 4 años	173.359	0,73%	3 a 4 años	808.910	3,84%
4 a 5 años	776.280	3,29%	4 a 5 años	-	0,00%
5 a 6 años	-	0,00%	5 a 6 años	481.132	2,28%
6 a 7 años	-	0,00%	6 a 7 años	-	0,00%
7 a 8 años	-	0,00%	7 a 8 años	-	0,00%
+ 8 años	-	0,00%	+ 8 años	-	0,00%
TOTAL	4.752.064	20,12%	TOTAL	6.148.135	29,15%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgos de tipos de interés, continuación

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto estimado en el Fondo ante un incremento de 100 puntos base en las tasas de interés al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, asumiendo que todas las otras variables, en particular la tasa de cambio, se mantienen constantes:

<i>Efectos en miles e pesos</i>	30-09-2020	31-12-2019
Impacto neto en ganancias o pérdidas y sobre el patrimonio atribuibles a inversionistas	(84.221)	(122.498)

<i>Efectos en % sobre patrimonio</i>	30-09-2020	31-12-2019
Impacto neto en ganancias o pérdidas y sobre el patrimonio atribuibles a inversionistas	-0,36%	-0,59%

(e) Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto, para todas sus inversiones, al riesgo crediticio, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento, Para poder ponderar el Riesgo de Crédito de cada instrumento que forma parte de su cartera de inversiones, el Fondo ha constituido un Comité de Inversiones,

Para analizar la evolución del riesgo crediticio de cada emisor y del riesgo crediticio del país en que se encuentra el emisor, la Administradora, a través de su Comité de Inversiones, hace un seguimiento periódico a la condición financiera del emisor y del respectivo país, Este seguimiento involucra, entre otras consideraciones, los estados financieros del emisor, la situación del sector económico en que éste se desempeña y la situación económica del país del emisor, Perspectivas negativas del riesgo crediticio del emisor y/o del país en que se encuentra el emisor, puede tener como consecuencia la venta del instrumento financiero a fin de resguardar el patrimonio del Fondo,

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 50%,
- Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: hasta un 50%,
- Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras: hasta un 50%,
- Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia: hasta un 50%,
- Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 55% de sus activos en instrumentos de renta fija: hasta un 50%,

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(e) Riesgo de crédito, continuación

- Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 50%,
- Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 50%,
- Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: hasta un 50%,
- Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia: hasta un 80%,
- Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia: hasta un 80%,
- Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que cumplan lo dispuesto en la letra c) del primer párrafo: hasta un 80%,
- Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el Artículo N°135 de la ley 18,045 de Mercado de Valores: hasta un 20%,
- Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: hasta un 80%,
- Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero: hasta un 40%,
- ETF, o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales o extranjeros: hasta un 50%,
- ETF, o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales o extranjeros: hasta un 80%,
- Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la Ley N°18,045: hasta un 20%,
- Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales: hasta un 20%,

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por emisor respecto del activo total del Fondo:

- Activos emitidos por un mismo emisor: hasta un 20%,
- Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por un mismo banco depositario extranjero: hasta un 20%,
- Instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: hasta un 20%, Se exceptúa asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley 18,045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la Superintendencia,
- ETF o Instrumentos representativos de índices, emitidos o garantizados por una misma entidad: hasta un 60%,
- Instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: hasta un 50%
- Acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores: hasta un 20%,

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(e) Riesgo de crédito, continuación

Se exceptúa de estos límites la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile,

En la inversión de los recursos del Fondo en instrumentos de deuda, se observarán los siguientes límites máximos según clasificación de riesgo respecto del activo total del Fondo:

- Clasificación de riesgo AAA o equivalente: hasta un 50%,
- Clasificación de riesgo AA o equivalente: hasta un 40%,
- Clasificación de riesgo A o equivalente: hasta un 30%,
- Clasificación de riesgo BBB o equivalente: hasta un 25%,
- Clasificación de riesgo menor a BBB: hasta un 15%,

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 el Fondo se encontraba en cumplimiento de estos límites,

El sistema contable del Fondo permite controlar diariamente el nivel de inversión relativo a los límites que proporciona el Reglamento Interno, No obstante, lo anterior, el Comité de Inversiones tiene como política, invertir proporciones menores en cada emisor que el límite establecido, evitando así excederse en ellos,

Instrumentos a Invertir	Límite	% 2020	% 2019
(a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la Republica, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción:	50	0,00	0,00
(b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas:	50	1,17	1,24
(c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras:	50	0,00	0,00
(d) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de securitización, cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia:	50	0,00	0,00
(e) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que al menos inviertan un 60% de sus activos en instrumentos de renta fija:	50	7,45	11,38

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(e) Riesgo de crédito, continuación

Instrumentos a Invertir	Límite	% 2020	% 2019
(f) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción:	50	5,17	5,44
(g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción:	50	6,14	5,48
(h) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero:	50	4,32	4,46
(i) Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia:	80	0,00	0,00
(j) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia:	80	4,47	11,98
(k) Cuotas de fondos mutuos nacionales y extranjeros que cumplan lo dispuesto en la letra c) de la sección 2,2, anterior:	80	0,00	0,00
(l) Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la Ley N°18,045 de Mercado de Valores:	20	0,00	0,00
(m) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero:	80	0,82	0,62
(n) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero:	40	0,00	0,00
(o) ETF, o instrumentos representativos de índices de deuda de emisores nacionales o extranjeros :	50	0,00	0,00
(p) ETF, o instrumentos representativos de índices accionarios de emisores nacionales o extranjeros:	80	70,14	57,14
(q) Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la Ley N°18,045:	20	0,00	0,00
(r) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales:	20	0,00	0,00

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(e) Riesgo de crédito, continuación

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por emisor respecto del activo total del Fondo:

	Límite	% 2020	% 2019
(a) Activos emitidos por un mismo emisor:	20	5,17	7,88
(b) Títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por un mismo banco depositario extranjero:	20	0,00	0,00
(c) Instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: Se exceptúa asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18,045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la Superintendencia:	20	5,17	7,88
(d) ETF o Instrumentos representativos de índices, emitidos o garantizados por una misma entidad:	60	48,85	40,02
(e) Instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial:	50	2,74	4,55
(f) Acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores:	20	0,00	0,00

En la inversión de los recursos del Fondo en instrumentos de deuda, se observarán los siguientes límites máximos según clasificación de riesgo respecto del activo total del Fondo:

	Límite	% 2020	% 2019
(a) Clasificación de riesgo AAA o equivalente:	50	5,17	5,15
(b) Clasificación de riesgo AA o equivalente:	40	1,97	0,00
(c) Clasificación de riesgo A o equivalente:	30	8,10	8,11
(d) Clasificación de riesgo BBB o equivalente:	25	9,26	11,32
(e) Clasificación de riesgo menor a BBB:	15	0,27	3,34

(f) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento,

Sin embargo, el Fondo invierte el 100% de su cartera en activos de alta liquidez pudiendo vender sus posiciones en un período corto de tiempo,

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(8) Administración de riesgos, continuación

(f) Riesgo de liquidez, continuación

Por otra parte, el riesgo de liquidez ante rescates se encuentra muy acotado, pues el Fondo en su Reglamento Interno establece ocasiones definidas en que los aportantes pueden decidir reducir su aporte, el que deben avisar con un plazo mínimo de 5 días hábiles antes de su pago, Esta condición permite administrar con anticipación la liquidez requerida frente a eventuales rescates,

El Fondo mantendrá invertido en instrumentos de alta liquidez como mínimo el 5% de los activos del mismo o mantendrá una capacidad de endeudamiento equivalente a ese porcentaje, Para estos efectos, se entenderá que tienen carácter de instrumentos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija con plazo de vencimiento inferior a 3 años, susceptibles de ser transados en bolsas nacionales o internacionales y cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, de aquellos que invierten el 100% de su activo en instrumentos de renta fija y cuyo plazo de rescate no sea superior a 7 días hábiles.

Al 30 de septiembre de 2020 el 35,18% de los instrumentos cumplen con se los plazos de liquidez, al 31 de diciembre 2019 los instrumentos llegan a un 43,54% de los plazos.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 el ratio de liquidez es de 623,2731 y 60,5982 veces respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 el valor de los instrumentos que componen este activos líquidos son M\$14.413.959 y M\$20.127.022.

(g) Riesgo de Contraparte

El riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente, se minimiza al operar con contrapartes de reconocido prestigio, por lo cual el comité de inversiones monitorea de forma periódica las clasificaciones de riesgo de sus contrapartes.

Gestión de Riesgo de Capital

De acuerdo con el Reglamento del Fondo, éste puede endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pacto de retrocompra y deuda con garantía de cartera ("Margen"),

El límite de endeudamiento establecido en el Reglamento del Fondo es de hasta un 20% del patrimonio del Fondo,

La política interna del Fondo es la de evitar superar un endeudamiento de 20% del patrimonio del fondo, de modo de reducir el riesgo de un impacto negativo del Leverage sobre los valores cuotas,

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el endeudamiento del Fondo asciende a 0,16% y 0,81% respectivamente.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(9) Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Instrumento	30-09-2020			% Invertido Sobre el total de los activos del fondo	31-12-2019			% Invertido sobre el total de los activos del fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$		Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Bancos	3.451	5.321	8.772	0,0371%	150	354.251	354.401	1,6805%
Fondos Mutuos	76.391	1.683.554	1.759.945	7,4491%	128.937	2.271.870	2.400.807	11,3843%
Totales	79.842	1.688.875	1.768.717	7,4862%	129.087	2.262.121	2.755.208	13,0648%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(10) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado:

Instrumento	2020			% Invertido sobre el total de los activos del Fondo	2019			% Invertido sobre el total de los activos del Fondo
	Nacional	Extranjero	Total		Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
<u>Títulos de Rentas Variable</u>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	193.232	193.232	0,82%	-	129.671	129.671	0,62%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable (ETF)	-	16.570.751	16.570.751	70,14%	-	12.049.319	12.049.319	57,14%
Subtotal	-	16.763.983	16.763.983	70,95%	-	12.178.990	12.178.990	57,76%
<u>Títulos de Deuda</u>								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	275.689	-	275.689	1,17%	261.289	-	261.289	1,24%
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	2.473.221	2.473.221	10,47%	117.436	2.095.846	2.213.282	10,50%
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de crédito o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	1.221.848	1.221.848	5,17%	-	1.147.184	1.147.184	5,44%
Otros Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	275.689	3.695.069	3.970.758	16,81%	378.725	3.243.030	3.621.755	17,18%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(10) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(a) Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado:

Instrumento	2020		Total M\$	% Invertido sobre el total de los activos del Fondo	2019		Total M\$	% Invertido sobre el total de los activos del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$			Nacional M\$	Extranjero M\$		
<u>Inversiones No Registradas</u>								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de comercio no registrado	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	1.056.995	-	1.056.995	4,47%	2.526.381	-	2.526.381	11,98%
Mutuos Hipotecarios endosable	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.056.995	-	1.056.995	4,47%	2.526.381	-	2.526.381	11,98%
<u>Otras Inversiones</u>								
Derecho por operaciones con instrumentos derivados	57.710	-	57.710	0,24%	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	57.710	-	57.710	0,24%	-	-	-	-
Total	1.390.394	20.459.052	21.849.446	92,48%	2.905.106	15.422.020	18.327.126	86,92%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(10) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Efecto en resultado:

Otros Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	30-09-2020	30-09-2019
	M\$	M\$
Resultado no realizado	<u>463.936</u>	<u>778.797</u>
Totales	<u>463.936</u>	<u>778.797</u>

(c) Movimientos de los activos financieros a valor razonable se resume como sigue:

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultados	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicio al 1 de enero	18.327.126	11.198.008
Intereses y Reajustes de instrumentos de deuda	126.830	229.815
Diferencia de cambios de instrumentos de deuda	732.620	1.190.385
Aumento (Disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	850.922	2.045.499
Adiciones	10.093.753	10.779.866
Ventas	(8.281.805)	(7.116.447)
Otros movimientos	<u> </u>	<u> </u>
Totales	<u>21.849.446</u>	<u>18.327.126</u>

(11) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro,

(12) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro,

(13) Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado

Descripción	30-09-2020	30-09-2019
	M\$	M\$
Diferencia de cambio netas	<u>732.620</u>	<u>933.109</u>
Total diferencia de cambio a valor razonable	<u>732.620</u>	<u>933.109</u>

*Los valores revelados en esta nota corresponde a la diferencia de cambio netas sobre el activo a valor razonable.

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(14) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, no existe información para este rubro,

(15) Propiedades de inversión

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, no existe información para este rubro,

(16) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

Contraparte	Tipo de Operación	País	Moneda	Vencimiento	2020 M\$	2019 M\$
Argentina ETF	Dividendos	USA	USD	06-01-2020	-	291
EWZ	Dividendos	USA	USD	06-01-2020	-	379
XLV	Dividendos	USA	USD	06-01-2020	-	5.786
VUSD	Dividendos	USA	USD	07-10-2020	1.599	-
BCGBK	Vencimiento	USA	USD	15-10-2020	6.650	-
Totales					<u>8.249</u>	<u>6.456</u>

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad debido al 30 de septiembre de 2020 que no presenta indicios de deterioro,

En consecuencia, no existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo,

(17) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, no existe información para este rubro,

(18) Honorarios por Custodia y Administración

Descripción	2020 M\$	2019 M\$
Comisión de administración	30.814	19.078
Honorarios por Custodia	11.594	8.905
Total Honorarios por custodia y administración	<u>42.408</u>	<u>27.983</u>

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(19) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultado:

Descripción	30-09-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Pasivos Corrientes	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	25.659
Primas por opciones	-	-
Otras inversiones	-	-
Total pasivos financieros con efecto en resultados	-	25.659

(20) Reparto de Beneficio a los Aportantes

Al 30 de septiembre de 2020 se repartieron dividendos con Beneficio a los Aportantes por M\$ 178.698, al 30 de septiembre 2019 no existe información para este rubro.

(21) Otros Pasivos

De acuerdo con el Artículo N°80 del D,S, N° 20712 y el reglamento interno del Fondo, este distribuirá por concepto de dividendos, al menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio,

Descripción	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento	30-09-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Dividendos Provisorios	Dividendos	CL\$	01-06-2020	-	178.698

(22) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	Tipo de Operación	Moneda	Vencimiento	30-09-2020 M\$	31-12-2019 M\$
EPI	TAX	USD	03-01-2019	-	-
IVV	TAX	USD	04-01-2019	-	-
USMV	TAX	USD	04-01-2019	-	-
ARGENTINA ETF	TAX	USD	08-01-2020	-	87
EWZ	TAX	USD	06-01-2020	-	114
XLV	TAX	USD	06-01-2020	-	1.736
Rescate de Cuotas	Rescate	CLP	06-10-2020	8.029	112.038
Total cuentas y documentos por pagar por operaciones				8.029	113.975

(23) Otros documentos y cuentas por pagar

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

Descripción	30-09-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Gasto operación	3.425	3.150
Gasto custodia	3.694	4.264
Gasto auditoría	1.229	2.499
Information Services	1.009	931
Total otros documentos y cuentas por pagar	9.357	10.844

(24) Intereses y reajustes

Descripción	30-09-2020 M\$	30-09-2019 M\$
Efectivo y efectivo equivalente		
A valor razonable con efecto en resultados	126.830	157.484
Designados a valor razonable con efectos en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total intereses y reajuste	126.830	157.484

(25) Otros gastos de operación

La composición de este rubro es la siguiente:

Tipo de gasto	30-09-2020 M\$	30-09-2019 M\$
Gastos	-	-
Abogados	-	-
Auditoría	3.864	3.741
Riskamerica	4.267	4.967
Otros gastos	-	-
Total Otros Gastos de Operación	8.131	8.708
% Sobre el activo del fondo	0,0344%	0,0444%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(26) Cuotas emitidas y disminuciones de cuotas

- (a) Durante el ejercicio 2020, el Fondo ha recibido aportes por un total de M\$ 3.181.346.- (históricos) los cuales corresponde a 59.051 nuevas cuotas emitidas,
- (b) Durante el ejercicio 2020, los aportantes del Fondo han realizado disminuciones de aportes ascendentes a M\$2.029.169.- (históricos), correspondientes a 36.109 cuotas.
- (c) Al 30 de septiembre de 2020, se ha colocado un total de 423.052 cuotas por un valor de M\$16.860.842.- a dicha fecha el patrimonio del Fondo asciende a M\$23.588.505

Suscritas	Cuotas Pagadas	
	Disminuciones	Total
698.239	(264.647)	433.500

- (d) Al 30 de septiembre de 2020, el valor de cada cuota del Fondo asciende a \$55.757,9345
- (e) Al 30 de septiembre de 2019, el valor de cada cuota del Fondo asciende a \$48.562,5923
- (f) Al 30 de septiembre de 2019, se ha colocado un total de 399.064 cuotas por un valor de M\$14.951.732.-, a dicha fecha el patrimonio del Fondo asciende a M\$19.379582.-

(27) Rentabilidad del fondo

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los periodos que se indican es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Período Actual	Acumulada anual	Acumulada 24 meses
Real	5,1768%	12,1809%	21,5381%
Nominal	6,6473%	14,8166%	27,5330%

Incluye dividendos pagados en el periodo.

(28) Valor económico de la cuota

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta información para este rubro,

(29) Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta información para este rubro,

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(30) Custodia de valores

Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 30 de septiembre de 2020 el detalle de la custodia de valores es:

Entidades	Monto custodiado M\$	Custodia nacional		Monto custodiado M\$	Custodia extranjera	
		% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% Sobre total activos del Fondo		% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% Sobre total activos del Fondo
Empresas de depósito de Valores- Custodia encargada por Entidades Bancarias	1.390.394	100,0000%	5,8849%	20.459.052	100,0000%	86,5940%
Total Cartera de Inversiones en Custodia	1.390.394	100,0000%	5,8849%	20.459.052	100,0000%	86,5940%

Al 31 de diciembre de 2019 el detalle de la custodia de valores es:

Entidades	Monto custodiado M\$	Custodia nacional		Monto custodiado M\$	Custodia extranjera	
		% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% Sobre total activos del Fondo		% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% Sobre total activos del Fondo
Empresas de depósito de Valores- Custodia encargada por Entidades Bancarias	2.746.960	100,0000%	13,0257%	15.580.166	100,0000%	73,8789%
Total Cartera de Inversiones en Custodia	2.746.960	100,0000%	13,0257%	15.580.166	100,0000%	73,8789%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la ley de Mercados de Valores,

(a) Remuneración de cargo del Fondo

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo del valor que resulte de aplicar un 1,071% IVA incluido, al valor neto promedio de los activos del Fondo,

El Fondo provisionará diariamente la remuneración de administración y se deducirá del patrimonio del Fondo, Para determinar el valor a provisionar se tomará el valor del día anterior de los activos del Fondo y se le aplicará la tasa mensual señalada en el párrafo precedente, dividida por el número de días del respectivo mes de cálculo,

La remuneración de administración se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado,

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia (actual Comisión para el Mercado Financiero) con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del Reglamento Interno corresponde a un 19%, En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el artículo se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva,

El detalle de la remuneración por administración del período es el siguiente:

Descripción	Obligación		Efecto en resultado	
	2020	2019	2020	2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneración Fija	20.521	18.834	(184.955)	(114.468)
Totales	20.521	18.834	(184.955)	(114.468)

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(31) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de septiembre de 2020 el detalle es el siguiente:

Tenedor	Numero de cuotas		Numero de cuotas adquiridas en el año	Numero de cuotas vendidas en el año	Numero de cuotas al	Monto al cierre del ejercicio	
	%	01-01-2020	2020	2020	30-09-2020	M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Accionistas de la sociedad administradora	37,19%	148.785	8.819	(29.431)	128.173	7.146.662	30,30%
	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2019 el detalle es el siguiente:

Tenedor	Numero de cuotas		Numero de cuotas adquiridas en el año	Numero de cuotas vendidas en el año	Numero de cuotas al	Monto al cierre del ejercicio	
	%	01-01-2019	2019	2019	31-12-2019	M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Accionistas de la sociedad administradora	4,43%	12,238	136,547	-	148,785	7,779,122	37,19%
	-	-	-	-	-	-	-

(32) Garantías

El detalle de la garantía vigente al 30 de septiembre de 2020 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N°36280	HDI Seguros, Garantía y Crédito	Banco Bice	10,000	31-12-2019	31-12-2020

El detalle de la garantía vigente al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N°4730963	Chilena Consolidada seguros Generales S.A.	Banco Bice	10,000	31-12-2018	31-12-2019

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(33) Contingencias y compromisos

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta contingencia ni compromisos que informar,

(34) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociados o coligadas

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta información por este concepto,

(35) Sanciones

Durante los períodos finalizados al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de ningún organismo fiscalizador,

(36) Hechos posteriores

Como es de público conocimiento, durante los últimos días de marzo de 2020, se ha producido una pandemia global por el denominado Corona Virus (Covid-19), afectando en forma significativa el desempeño de la economía y los mercados financieros globales y del país. A la fecha de emisión de estos estados financieros, para la Administradora no es posible determinar con exactitud los efectos que dicho evento podría tener en los resultados futuros del ejercicio 2020 del Fondo.

La Administración no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los mismos.

(37) Información estadística

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

2020

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
Enero*	55.020,9743	55.020,9743	23.201.795	61
Febrero*	54.259,7702	54.259,7702	23.257.884	61
Marzo*	50.797,9196	50.797,9196	21.779.710	61
Abril*	53.334,5997	53.334,5997	22.869.343	61
Mayo	52.665,1689	52.665,1689	22.589.934	62
Junio	54.911,3502	54.911,3502	23.804.070	65
Julio	52.614,2441	52.614,2441	23.486.419	73
Agosto	55.790,4699	55.790,4699	23.337.097	75
septiembre	55.757,9345	55.757,9345	23.588.505	77

*El valor cuota revelado para estos periodos, no incluyen provisiones de dividendos por un monto total para el fondo de M\$ 178,698,-

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

(37) Información estadística, continuación

2019

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
Enero	42.346,3121	42.346,3121	11.647.777	57
Febrero	42.485,2946	42.485,2946	11.686.005	57
Marzo	44.650,6758	44.650,6758	12.506.833	59
Abril	45.449,4547	45.449,4547	12.755.753	59
Mayo	45.964,5799	45.964,5799	12.903.131	60
Junio	45.728,6284	45.728,6284	12.535.818	59
Julio	46.868,9142	46.868,9142	18.793.872	60
Agosto	47.474,2337	47.474,2337	19.015.377	60
Septiembre	48.562,5923	48.562,5923	19.379.582	59
Octubre	49.985,4503	49.985,4503	20.004.824	59
Noviembre	55.549,5412	55.549,5412	22.556.510	57
Diciembre*	51.837,6954	51.837,6954	20.740.780	59

*El valor cuota revelado para estos periodos, no incluyen provisiones de dividendos por un monto total para el fondo de M\$ 178,698,-

(38) Hechos relevantes

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta hechos relevantes que informar,

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

ANEXO

a. Resumen de la cartera de inversiones al 30 de septiembre de 2020

Instrumento	Monto Invertido		Total M\$	% Invertido sobre el total de los activos del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	193.232	193.232	0,82%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas			-	-
Cuotas de fondos de inversión			-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)			-	-
Títulos que representen productos			-	-
Otros títulos de renta variable (ETF)	-	16.570.751	16.570.751	70,14%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	275.689	-	275.689	1,17%
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados			-	-
Bonos registrados	-	2.473.221	2.473.221	10,47%
Títulos de deuda de securitización			-	-
Carteras de crédito o de cobranzas			-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	1.221.848	1.221.848	5,17%
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	57.710		57.710	0,24%
Bonos no Registrado	1.056.995	-	1.056.995	4,47%
Primas por opciones			-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales	1.390.394	20.459.052	21.849.446	92,48%

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

b. Estados de resultados devengado y realizado

Descripción	01-01-2020 30-09-2020 Actual M\$	01-01-2019 30-09-2019 Anterior M\$
Utilidad (Pérdida) neta realizada de inversiones	726.926	413.863
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	74.869	81.347
Enajenación de cuotas de fondos Inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	198.470	41.852
Dividendos percibidos	146.887	87.128
Intereses percibidos títulos de deuda	105.347	95.883
Resultado en operaciones con instrumentos derivados	(31.091)	24.585
Otros	232.444	83.068
Pérdida no realizada de inversiones	(880.043)	(238.769)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(726.891)	(101.031)
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	(6.801)	-
Valorización de cuotas de Fondos Inversión	-	-
Valorización de títulos de deuda	(146.351)	(103.664)
Otras inversiones y operaciones	-	(34.074)
Utilidad no realizada de inversiones	1.365.461	1.079.166
Valorización de acciones de sociedades anónimas	1.236.985	819.936
Valorización de cuotas de fondos mutuos	1	5.284
Valorización de cuotas de Fondos Inversión	-	-
Valorización de títulos de deuda	49.282	192.345
Intereses devengados de títulos de deuda	21.483	61.601
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	57.710	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Gastos del ejercicio	(249.417)	(156.300)
Comisión de la sociedad administradora	(184.955)	(114.468)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(64.462)	(41.832)
Corrección monetaria	-	-
Diferencia de cambio	732.620	933.109
Diferencias de cambio	732.620	933.109
Resultado neto del ejercicio	1.695.548	2.031.069

ECONSULT GLOBAL DÓLAR FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios
al 30 de septiembre de 2020 y 2019

c. Estados de utilidad para distribución de dividendos

Descripción	01-01-2020 30-09-2020 Actual M\$	01-01-2019 30-09-2019 Anterior M\$
Estado de utilidad para la distribución de dividendos		
Beneficio neto percibido en el ejercicio (+ ó -)	<u>(402.533)</u>	<u>(18.794)</u>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	726.927	413.863
Pérdida no realizada de inversiones (-)	(880.043)	(238.769)
Gastos del ejercicio (-)	(249.417)	(156.300)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	<u>-</u>	<u>-</u>
Dividendos provisorios (-)	<u>-</u>	<u>-</u>
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores (+ ó -)	<u>(4.634.788)</u>	<u>(5.052.542)</u>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida (+ ó -)	<u>(2.667.570)</u>	<u>(2.825.960)</u>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)	(2.924.983)	(2.822.108)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)	731.402	204.766
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)	(473.989)	(208.618)
Dividendos definitivos declarados (-)	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida devengada acumulada (-)	<u>(2.419.412)</u>	<u>(2.424.329)</u>
Pérdida devengada acumulada inicial (-)	(2.893.402)	(2.632.947)
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	<u>473.989</u>	<u>208.618</u>
Ajuste a resultado devengado acumulado (+)	<u>452.195</u>	<u>197.747</u>
Por utilidad devengada en el ejercicio (+)	321.872	140.216
Por pérdida devengada en el ejercicio (+)	<u>130.323</u>	<u>57.531</u>
Monto susceptible de distribuir (+ ó -)	<u><u>(5.037.321)</u></u>	<u><u>(5.033.748)</u></u>